

El **impacto** del **DOLOR CRÓNICO**

en el **bienestar social**

RESUMEN EJECUTIVO



Febrero 2025



Fundación
GRÜNENTHAL
España

KREAB
WORLDWIDE

Informe promovido por la **Fundación Grünenthal** y elaborado por **Kreab**, a partir de los **datos recopilados** por la propia Fundación en “**El Barómetro del Dolor crónico en España**”¹ mediante un estudio demoscópico a escala nacional. Estos datos han servido de base para el desarrollo de un modelo matemático para la **cuantificación de los efectos del dolor sobre el bienestar**, cuyos resultados también se han completado con otras fuentes estadísticas y contrastado con la bibliografía académica y científica vigente.

INTRODUCCIÓN

Dolor crónico y su impacto socioeconómico

El dolor crónico representa un importante factor de impacto tanto en términos socioeconómicos como de salud a nivel global. La carga económica asociada al dolor crónico asciende al **3,0% del PIB mundial**, como resultado de los gastos para las personas que lo padecen, para quienes les atienden y para el sistema sanitario y la economía en general.²

En nuestro país supone un coste económico equivalente al **2,5% del PIB**.³ Debido a numerosos factores socioculturales, sistemas de salud y otros determinantes específicos de cada país, la prevalencia del dolor crónico a escala internacional puede variar ampliamente.⁴

Dolor crónico y su influencia en la calidad de vida

Esta **enfermedad** puede **interferir** con las **actividades diarias de los individuos afectados**, **alterar su estado de ánimo**, provocar **trastornos del sueño** y **generar estrés emocional**. Además, puede limitar la capacidad de trabajar y participar en actividades sociales. El dolor crónico afecta a personas de todas las edades y género, y su origen multifactorial implica que diversas causas biológicas, psicológicas y ambientales puedan contribuir al dolor, así como influir en su percepción.^{5,6}

El papel de la Fundación Grünenthal

Desde su constitución, hace ya más de 24 años, **la Fundación Grünenthal se dedica a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el dolor**, promoviendo el conocimiento y fomentando el desarrollo de iniciativas en el ámbito sanitario. En el estudio titulado “**El Barómetro del dolor crónico en España**”, llevado a cabo en 2022 en colaboración con el Observatorio del Dolor de la Universidad de Cádiz, se examinan la prevalencia, el impacto socioeconómico y las perspectivas de tratamiento del dolor crónico en España. Según los resultados, el dolor crónico afecta al 25,9% de la población adulta residente en España. Asimismo, el análisis ha puesto de manifiesto que la edad promedio de las personas con dolor crónico es de 51,5 años, siendo las mujeres quienes presentan una mayor prevalencia. Estas personas experimentan la dolencia durante un período medio de 6,8 años, con una intensidad media de dolor percibida de 6,8 puntos en una escala del 0 (sin dolor) al 10 (dolor insoportable). A pesar de ello, aproximadamente el 27,1% de las personas con dolor crónico no tienen información acerca de la causa subyacente, lo que refleja los obstáculos presentes en la implementación del tratamiento adecuado.

OBJETIVOS

El presente estudio pretende describir la complejidad del dolor crónico y su repercusión en el bienestar individual y social, de tal manera que se promuevan el desarrollo de políticas y programas que aborden de manera efectiva el impacto del dolor crónico y mejoren la calidad de vida de quienes lo padecen. Para ello, se han establecido una serie de objetivos específicos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01 **Analizar el impacto del dolor crónico en el bienestar individual y colectivo** a través de un modelo econométrico que permita conocer las relaciones existentes entre la calidad de vida y los diferentes niveles de intensidad y causas del dolor de las personas que lo padecen.

02 **Determinar el equivalente monetario del cambio en el bienestar** de los individuos que padecen dolor crónico.

03 **Estimar el equivalente monetario de la pérdida de bienestar** que el dolor crónico representa para la sociedad española en su conjunto.

Para estimar el equivalente monetario, **el presente estudio se apoya en el concepto de “excedente de compensación”**, ampliamente usado en teoría económica. No pretende proponer como iniciativa para mejorar la calidad de vida de las personas con dolor crónico una remuneración equivalente al valor estimado del dolor, simplemente persigue ilustrar la relevancia del dolor para la sociedad y para las personas que lo padecen.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Esta investigación **se ha basado en la misma metodología utilizada en otros estudios internacionales para la monetización de los efectos sobre el bienestar como:**

- La **investigación de Daniel Fujiwara titulada “The Social Impact of Housing Providers”**, publicada por el UK Collaborative Centre for Housing Evidence (CaCHE) y el Housing Associations’ Charitable Trust (HACT).⁷

Este análisis pretende establecer una **relación causal entre las condiciones de salud de las personas entrevistadas y su nivel de bienestar.**

Fundación Grüenthal elaboró un **estudio titulado “Barómetro del Dolor Crónico en España 2022”**.¹ Para ello, recopiló información estadística de una muestra representativa de 7.058 personas con residencia en España. Los datos que los entrevistados proporcionaron sirven de base en la presente investigación económica.



ACCESO AL ESTUDIO



ÍNDICE SF-12

Para **medir de manera holística el nivel de bienestar individual** se utilizó el índice SF-12. El índice SF-12, también conocido como Cuestionario de Calidad de Vida SF-12 o Short Form-12 Health Survey, es una herramienta de evaluación psicométrica diseñada para medir la calidad de vida relacionada con la salud desde una perspectiva multidimensional.

BIENESTAR Y RENTA

Una vez cuantificado el cambio en el bienestar causado por la existencia o intensidad del dolor, **se ha asociado un valor económico a esta variación.** A nivel teórico, esto ha sido posible mediante un modelo que vincula diferentes valores de bienestar individual con datos sobre la renta percibida.

EXCEDENTE DE COMPENSACIÓN

Una vez obtenido este resultado, es posible extraer conclusiones sobre el excedente de compensación (CS), que **representa la cuantía económica que, en un plano teórico, los diferentes individuos necesitarían para compensar la reducción en el bienestar,** causada por el dolor crónico. En un primer paso se monetiza el cambio en el bienestar individual causado por la existencia de dolor crónico. En segundo lugar, se explora cómo la variación en los tipos de dolor crónico e intensidad influye en la estimación mencionada anteriormente.

Una de las principales características asociadas al dolor crónico es el impacto percibido por sus efectos tanto a nivel físico como emocional.

Esta enfermedad puede limitar considerablemente las actividades diarias provocando una pérdida de independencia o hasta la incapacidad total en algunos casos. Además, el tratamiento del dolor intenso puede implicar costes elevados en términos de atención sanitaria, medicamentos y terapias, lo que puede generar una carga financiera considerable tanto para los individuos como para los sistemas de salud. Por este motivo, la intensidad del dolor se convierte en un factor clave a considerar en la modelización del bienestar.

El dolor crónico afecta a 9 millones de personas adultas en España, convirtiéndolo en uno de los principales problemas de salud pública.¹ Por lo tanto, para poder entender la verdadera magnitud de los efectos del dolor crónico en el bienestar es necesario analizar su impacto en el conjunto de la sociedad española.



RESULTADOS

Individuales

La **variación en el bienestar individual causada por la presencia de dolor crónico**, tiene un equivalente monetario anual medio per cápita que se compone de dos cifras dependiendo de la intensidad del dolor crónico que padece:



Una **cantidad fija equivalente a la pérdida de bienestar por padecer dolor crónico** que asciende a **13.300 €**, independientemente de la intensidad de mismo.



Una **cantidad variable equivalente a la pérdida de bienestar** por padecer dolor crónico, que **depende de la intensidad del mismo** y que asciende a:

DOLOR CRÓNICO
MODERADO
5.600 €

DOLOR CRÓNICO
INTENSO
34.600 €

Por tanto, la variación en el bienestar individual causada por la presencia de dolor crónico supone un **equivalente monetario anual medio per cápita**:



DOLOR CRÓNICO
MODERADO
18.900 €



DOLOR CRÓNICO
INTENSO
47.900 €

Agregados

Este problema de salud no solo afecta a los individuos que lo padecen, sino que también tiene ramificaciones en la sociedad en general, incluyendo el sistema de salud, la productividad laboral y la calidad de vida de las personas afectadas.

- **En términos agregados**, teniendo en cuenta toda la población española que estaría experimentando dolor crónico, **se estima que el valor promedio podría ascender a 479.165 millones al año, lo que representa el equivalente al 32,8% del PIB de España de 2023.**
- Si además tenemos en cuenta la duración de las **distintas causas** que provocan el dolor, el valor acumulado ascendería a 10,72 billones de euros o, lo que es lo mismo, **7,3 veces el PIB español en 2023** (teniendo en cuenta los efectos acumulados durante toda la vida de las personas que sufren dolor crónico).

CONSIDERACIONES ADICIONALES Y LIMITACIONES

El presente estudio ha sido elaborado con el **objetivo de establecer una relación causal entre calidad de vida y salud y el impacto del dolor crónico en el bienestar de forma minuciosa y clara**, especialmente a través de la creación de un modelo matemático inspirado por metodologías ya utilizadas en otros contextos científicos y académicos. Sin embargo, existen otros aspectos a considerar al medir el impacto económico del dolor crónico en futuras investigaciones, como:



El **impacto** generado por el dolor crónico en el **desempeño laboral** de las personas que lo padecen y que tiene implicaciones importantes en materia de consumo, prestaciones sociales, impuestos y contribuciones a nivel social.



El **impacto** del dolor crónico en los **gastos sanitarios nacionales**, destinados a mejorar la asistencia, herramientas y recursos del sistema sanitario para las personas con dolor crónico.



Las **implicaciones generadas en el entorno** de las personas con dolor crónico, como pueden ser familiares y redes de apoyo.

Bibliografía: 1. Fundación Grunenthal, Observatorio del Dolor. Barómetro del dolor crónico en España 2022. [Internet] España: Fundación Grunenthal; 2022. [Citado 29 ene 2025] Disponible en: <https://www.fundacion-grunenthal.es/fundacion/con-la-ciencia/barometro-dolor-cronico-espana-2022> 2. Henschke N, Kamper SJ, Maher CG. The epidemiology and economic consequences of pain. Mayo Clin Proc. 2015;90(1):139-147. 3. Torralba A, Miquel A, Darba J. Estado actual del dolor crónico en España: iniciativa "Propuesta Dolor". Rev Soc Esp Dolor. 2014;21(1):16-22. 4. Phillips CJ. Economic burden of chronic pain. Expert Rev Pharmacoeconomics Outcomes Res. 2006;5(6):591-601. 5. Asociación Internacional para el Estudio del Dolor (IASP) [Internet]. [Citado 29 ene 2025]. Disponible en: <https://www.iasp-pain.org/publications/iasp-news/iasp-announces-revised-definition-of-pain/> 6. Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11 - dolor crónico [Internet]. [Citado 29 ene 2025]. Disponible en: <https://icd.who.int/browse/2024-01/mms/es#1581976053> 7. Fujiwara D. The social impact of housing providers. HACT, 2013. [Internet]. [Citado 29 ene 2025]. Disponible en: <https://hact.org.uk/publications/the-social-impact-of-housing-providers/> 8. Hartrick CT. Pain Science Division. [Internet]. [Citado 29 ene 2025]. Disponible en: <https://physiotherapy.ca/divisions/pain-science/numeric-rating-scale-nrs-11/>

GLOSARIO

A continuación, se presenta un listado de conceptos clave empleados a lo largo del informe que serán fundamentales para la comprensión y discusión de los temas tratados.

DOLOR CRÓNICO

Dolor persistente que ocurre durante al menos 4 o 5 días a la semana y que ha estado **presente durante al menos 3 meses**.⁶

DOLOR CONTINUO (NO CRÓNICO)

Dolor persistente que ocurre durante al menos 4 o 5 días a la semana, pero que ha estado presente **durante menos de 3 meses**.⁶

DOLOR INTENSO

Dolor de una intensidad percibida entre 7 y 10 puntos en una escala de 0 (ausencia de dolor) a 10 (dolor insoportable).⁸

DOLOR MODERADO

Dolor de una intensidad percibida entre 4 y 6 puntos en una escala de 0 (ausencia de dolor) a 10 (dolor insoportable).⁸

DOLOR LEVE

Dolor de una intensidad percibida entre 1 y 3 puntos en una escala de 0 (ausencia de dolor) a 10 (dolor insoportable).⁸

DOLOR NULO

Ausencia de dolor.⁸

EXCEDENTE DE COMPENSACIÓN (CS)

De acuerdo con las teorías económicas del bienestar se define como la **cantidad de ingresos adicionales que requeriría la persona para compensar su dolor crónico y mantener un nivel de bienestar constante**, equiparable a la ausencia de dicho dolor.⁷



Acceda al informe completo.

KREAB

WORLDWIDE



Fundación
GRÜNENTHAL
España